

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA N° 1 DE 2022

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 2:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y ADRIANA AYALA PULGARÍN por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2021 02745 00	DC TEKNICALDERAS LTDA.	JUZGADO VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.


MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2022, SIENDO LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y ADRIANA AYALA PULGARÍN, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada